



BOLETÍN DEL DÍA

ASAMBLEA — 39º PERÍODO DE SESIONES

Número 5
1/10/16

En el Boletín del día de la OACI, que se distribuirá por la mañana todos los días hábiles de la Asamblea, figurará el programa de las sesiones correspondientes al día de publicación y un resumen del trabajo realizado por la Asamblea el día anterior.

La información de interés general está disponible en www.icao.int/a39 y la aplicación ICAO Events (para dispositivo móvil y tableta o a través de la web).

Calendario de sesiones: sábado 1 de octubre de 2016

Cuarta sesión plenaria	09:00 horas	Sala de Asambleas Salas de conferencias 1 y 2 4º piso del Centro de conferencias
Séptima sesión del Comité Ejecutivo	Después de la cuarta sesión plenaria	Sala de Asambleas Salas de conferencias 1 y 2 4º piso del Centro de conferencias
Octava sesión del Comité Ejecutivo	14:30 horas	Sala de conferencias 1 4º piso del Centro de conferencias
Cuarta sesión de la Comisión Técnica	14:30 horas	Sala de conferencias 2 4º piso del Centro de conferencias

DOCUMENTACIÓN DE LA ASAMBLEA EN FORMATO ELÉCTRONICO

Sitio web: Toda la documentación de la Asamblea está disponible en www.icao.int/a39.

Aplicación ICAO Events: A fin de tener constantemente información actualizada sobre los eventos de la OACI descargue ICAO Events (disponible para dispositivo móvil y tableta o a través de la web). Dicha aplicación le proporcionará la oportunidad de personalizar su horario, tomar notas y recibir información actualizada respecto a las conferencias por medio de notificaciones automáticas. Además, ahora es más fácil conectar con otros asistentes, en los medios sociales y más aún. *(Las instrucciones sobre cómo descargar la aplicación están disponibles en www.icao.int/a39.)*

Para las publicaciones de referencia, vaya a <https://portal.icao.int/icao-net> usando su nombre de usuario y contraseña.

Sesiones de ayer

Quinta sesión del Comité Ejecutivo

En su quinta sesión, celebrada el viernes 30 de septiembre de 2016 a las 09:00 horas, el Comité Ejecutivo reanudó y completó la consideración de la cuestión 16 (Seguridad de la aviación – Política), y acordó recomendar a la Plenaria la adopción de la *Declaración consolidada de los criterios permanentes de la OACI relacionados con la seguridad de la aviación* propuesta en la nota WP/16, enmendada a la luz de los debates.

El Comité Ejecutivo consideró seguidamente la cuestión 17 [Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación – Enfoque de observación continua (USAP-CMA)] sobre la base de la nota WP/20 presentada por el Consejo y las notas relacionadas con esta cuestión.

Seguidamente, el Comité Ejecutivo comenzó a considerar la cuestión 18 [Apoyo a la implantación y desarrollo – Seguridad de la aviación (ISD-SEC)] basándose en las notas WP/21, Revisada, y WP/351 presentadas por el Consejo y las notas relacionadas con esta cuestión. Se acordó continuar el examen de esta cuestión en la sesión siguiente.

Sexta sesión del Comité Ejecutivo

En su sexta sesión, celebrada el viernes 30 de septiembre de 2016 a las 14:00 horas, el Comité Ejecutivo reanudó y completó la consideración de la cuestión 18, y acordó recomendar a la Plenaria la adopción de la Resolución de la Asamblea propuesta sobre el *Plan de ejecución regional integral para la seguridad de la aviación y la facilitación en África* presentada en la nota WP/21, Revisada.

En el marco de la cuestión 19 [Facilitación y estrategia del Programa OACI de identificación de viajeros (ICAO TRIP)], documentada en las notas WP/41, /42, /40, /19 y /351 presentadas por el Consejo y las notas relacionadas con esta cuestión, el Comité Ejecutivo acordó recomendar a la Plenaria la adopción de la propuesta de Declaración consolidada de las políticas permanentes de la OACI relativas a la facilitación que figuraba en la nota WP/41, enmendada a la luz de los debates.

Seguidamente se examinaron los siguientes proyectos de informes del Comité Ejecutivo a la Plenaria: WP/470 – Informe sobre la cuestión 11 (Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2013, 2014 y 2015), que fue aprobado sin cambios; WP/471 – Informes sobre las cuestiones 12 [Propuesta para enmendar el Artículo 50 a) del Convenio de Chicago a fin de aumentar el número de miembros del Consejo] y 13 (Propuesta para enmendar el Artículo 56 del Convenio de Chicago a fin de aumentar el número de miembros de la Comisión de Aeronavegación), que fue aprobado sin cambios; y WP/460 – Informe sobre las cuestiones 20 (Protección del medio ambiente – Ruido de las aeronaves – Política, normalización y apoyo a la implantación) y 21 (Protección del medio ambiente – Emisiones de los motores de las aeronaves que afectan a la calidad del aire local – Políticas, normalización y apoyo a la implantación) (Sección sobre disposiciones generales, ruido y calidad del aire local), que fue aprobado sin cambios.

El Comité Ejecutivo examinó seguidamente la cuestión 15 (Cooperación técnica – Política y actividades de cooperación técnica) basándose en las notas WP/47 y /45 presentadas por el Consejo y las notas relacionadas con la cuestión. El Comité Ejecutivo acordó recomendar a la Plenaria para su adopción el texto revisado de la Declaración consolidada de las políticas de cooperación técnica y asistencia técnica de la OACI, así como la nueva Resolución de la Asamblea propuesta sobre el *Programa OACI de voluntarios de la aviación* (IPAV).

Seguidamente, el Comité Ejecutivo comenzó a considerar la cuestión 28 (Iniciativa *Ningún país se queda atrás*), que estaba documentada en las notas WP/23 y /24 presentadas por el Consejo y las notas relacionadas con la cuestión. Se acordó postergar para la sesión siguiente la presentación y el examen de las notas relacionadas con la Estrategia de reducción del riesgo de desastres y mecanismos de respuesta en la aviación y las publicaciones de la OACI.

Segunda y tercera sesiones de la Comisión Técnica

La Comisión Técnica celebró sus sesiones segunda y tercera el viernes 30 de septiembre de 2016 a las 09:00 y 14:00 horas, respectivamente. La Comisión reanudó y completó su labor sobre la cuestión 33 (Seguridad operacional de la aviación y navegación aérea – Control y análisis) con el grupo 5 de notas de estudio.

La Comisión Técnica completó el examen de las cuestiones 34 (Seguridad operacional de la aviación y navegación aérea – Políticas) y 35 (Seguridad operacional de la aviación y navegación aérea – Normalización) y comenzó a considerar la cuestión 36 (Seguridad operacional de la aviación y navegación aérea – Apoyo a la implantación).

En su sesión siguiente, la Comisión Técnica reanudará la consideración de la cuestión 36 y comenzará a examinar la cuestión 37 (Otros asuntos que habrá de considerar la Comisión Técnica) y a examinar el texto del informe.

La cuarta sesión de la Comisión Técnica se celebrará por la tarde del sábado 1 de octubre de 2016 a las 14:30 horas en la sala de conferencias 2, 4º piso.

Segunda sesión de la Comisión Económica

La Comisión Económica, en su segunda sesión del viernes 30 de septiembre a las 14:00 horas reanudó sus deliberaciones en el marco de la cuestión 39 del orden del día, Reglamentación económica del transporte aéreo internacional – Políticas, y completó la consideración de las notas WP/231 y 340 sobre asignación de turnos.

En el marco de la cuestión 40, Aspectos económicos de los aeropuertos y los servicios de navegación aérea — Políticas, la Comisión consideró el informe del Consejo en la nota WP/6, y completó el examen de las notas WP/322, Revisada, 201 y 150 relacionadas con los aspectos económicos de los aeropuertos y los servicios de navegación aérea.

En el marco de la cuestión 41, Datos de aviación – Seguimiento y análisis, la Comisión completó la consideración de los informes del Consejo en las notas WP/9, 64 y 7 respecto al Programa de estadísticas de la OACI, su modernización, pronósticos a largo plazo y cooperación.

En el marco de la cuestión 42, Desarrollo económico del transporte aéreo, y el orden del día, la Comisión completó su examen de la Declaración consolidada de las políticas permanentes de la OACI en la esfera del transporte aéreo, presentada en la nota WP/8.

La Comisión consideró y completó el examen de las notas WP/317 y 323, Revisada, sobre medidas económicas unilaterales en el marco de la cuestión 43, Otros asuntos que habrá de considerar la Comisión Económica.

La Comisión Económica examinará los proyectos de informe en su tercera sesión el lunes 3 de octubre de 2016 a las 14:00 horas.

Talleres de la OACI – SKY TALKS el 3 de octubre de 2016

SKY TALKS tendrá lugar en el área de talleres, vestíbulo del 4º piso (sala 4.15.72).

Tema: **Introducción al Portafolio de instrucción de la OACI**

Presentador: Mekki Lahlou

Día/Hora: 3 de octubre (08:45 – 09:15)

Tema: **Desarrollo de una estrategia para el concepto PBN**

Presentador: Ian Knowles

Día/Hora: 3 de octubre (09:30 – 10:00)

Tema: **El futuro está en RPAS para ETOD y solución GIS**

Presentador: Gilbert Lasnier

Día/Hora: 3 de octubre (10:15 – 10:45)

Tema: **Programa de competencia lingüística iHELPP**

Presentadores: Nicole Barrette y Dawn Flanagan

Día/Hora: 3 de octubre (11:00 – 11:30)

Tema: **Estrategia para el Programa OACI de identificación de viajeros (TRIP)**

Presentador: Narjess Abdennebi

Día/Hora: 3 de octubre (12:15 – 12:45)

Tema: **Información anticipada sobre los pasajeros/Registro de nombres de los pasajeros (API/PNR) de la OACI**

Presentador: Jitu Thaker

Día/Hora: 3 de octubre (13:00 – 13:30)

Tema: **Directorio de claves públicas (DCP) de la OACI**

Presentadora: Christiane DerMarkar

Día/Hora: 3 de octubre (13:45 – 14:15)

Tema: **Presentación del SMIS**

Presentadores: Richard Na y Mincheol Shin

Día/Hora: 3 de octubre (14:30 – 15:00)

Tema: **Enfoque de observación continua – Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación (USAP-CMA)**

Presentador: David Wilkinson

Día/Hora: 3 de octubre (15:15 – 15:45)

Tema: **Asistencia AVSEC y creación de capacidad**

Presentador: Juan Lamosa

Día/Hora: 3 de octubre (16:00 – 16:30)

Anuncios

1. Disposición de asientos

1.1 La disposición de asientos para las sesiones plenarias se basa en el número de Estados miembros participantes, el número de participantes inscritos que integran las delegaciones y la capacidad de la Sala de Asambleas.

1.2 Para las sesiones en la Sala de conferencias 1 y la Sala de conferencias 2 (cuarto piso del Centro de conferencias), se asignarán dos asientos a cada delegación de Estado miembro en cada sala (uno frente al pupitre y uno detrás). En la Sala Roberto Kobeh (Sala de conferencias 3, primer piso del Centro de conferencias), se asignará un asiento a cada delegación de Estado miembro (uno frente al pupitre). Se ruega tomar nota de que no hay asientos suficientes para todas las delegaciones de observadores en las Salas de conferencias 1 y 2 ni en la Sala Roberto Kobeh (Sala de conferencias 3), debido a limitaciones de capacidad. Por lo tanto, se dará prioridad a las organizaciones internacionales que presentan notas y los asientos restantes se asignarán por orden de llegada a las delegaciones de observadores (un asiento por delegación, máximo).

1.3 Debido al número limitado de asientos para organizaciones internacionales en las salas de conferencias 1 y 2, la Secretaría ha reservado un asiento para delegaciones de observadores que deseen hacer una declaración. El asiento es el primer asiento de la última fila (L) en las salas de conferencias 1 y 2, y estará señalado como “Interventions”. Un facilitador se ocupará del asiento y ayudará a las organizaciones internacionales que deseen hacer una declaración inmediatamente antes de su participación. Posteriormente, se pedirá a la organización internacional que desocupe el asiento.

— FIN —